





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

Luz Esperanza Hernández Zacarías Directora General

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.



Directorio.

Ing. Luis Enrique Alvarado Moo.
Presidente Municipal.
Lic. Rutila de la Cruz Arias.
Secretaria Municipal.
Lic. Luz Esperanza Hernández Zacarías.
Directora de la Gaceta Municipal.

Comisión Editorial.

C. Manuel Antonio Centurión Torres.

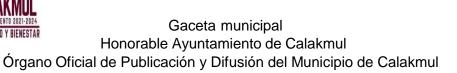
Año: | Número: 1

Dirección: Calle Halaltun EntreBalakbal Y Becan Col. Centro.

Publicación Periódica.









Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Índice De Contenidos

	Páginas
Nombre de los Integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul.	3
Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento de Calakmul.	4
Certificación de la Convocatoria para la Instalación del H. Ayuntamiento	5
de Calakmul.	
Convocatoria de la Instalación del H. Ayuntamiento de Calakmul.	6
Certificación del Acta de Instalación del H. Ayuntamiento de Calakmul.	7
Acta de Instalación del H. Ayuntamiento de Calakmul 2021-2024.	8
Certificación de la Convocatoria Para la Sesión de Cabildo.	13
Convocatoria de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Calakmul 2021-2024.	14
Certificación del Acta de la primera Sesión Extraordinaria de Cabildo.	15
Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Calakmul 2021-2024.	16
Certificación de la Convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.	19
Convocatoria de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Calakmul 2021-2024.	20
Certificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.	21
Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de	22
Calakmul 2021-2024.	





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Nombre de los Integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul.

Ing. Luis Enrique Alvarado Moo. Presidente Municipal de Calakmul.

C. Sara Rivera Soria.

Primera Regidora. Comisión: Obras Públicas.

C. Roció Hernández Ruiz.

Tercera Regidora. Comisión: Salud.

C. Argelia Vázquez López.

Quinta Regidora. Comisión: Gobierno y Transparencia.

C. Anselma Hernández San Agustín.

Séptima Regidora. Comisión: Educación, Cultura y Deporte.

Lic. Eleazar Ignacio Dzib Ek.

Primer Síndico.
Comisión Síndico de Hacienda.

Lic. Rutila de la Cruz Arias. Secretaria del H. Ayuntamiento.

C. Daniel Sánchez Figueroa. Segundo Regidor.

Comisión: Servicios Públicos.

C. Hilario Manzur Miranda.

Cuarto Regidor. Comisión: Policía.

C. Gilberto López Jiménez.

Sexto Regidor.

Comisión: Parques y Jardines.

C. Yuli Mandujano Barabata.

Octava Regidora. Comisión: Turismo y Medio Ambiente.

C. Natalia Hernández Torres.

Segunda Síndica. Comisión Asuntos Jurídicos.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento de Calakmul.

Lic. Fernando Pulido Ara. Tesorero Municipal.

C.P. Jorge Luis Chable Ramírez.Oficial Mayor.

M.C. Antonio Ek Flores.

Director de Planeación y Desarrollo
Social.

Prof. José Francisco Alamilla Ferrer.
Director de Educación, Cultura y
Deporte.

Ing. Alma Beraly Canche Queb.Directora de Desarrollo Económico.

Lic. José Respicio Naal Baas. Jefe del Departamento Jurídico.

Ing. Rosa Berenice Be Poox.Directora del DIF Municipal.

C. Galberino Álvaro Arcos.

Director de Apicultura.

Lic. Rene Raymundo Alcalá Quiñones. Director de Órgano Interno de Control.

Arq. Jesús Román Chacón Cohuo. Encargado del Despacho de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

> C. Rafael Jiménez Pérez. Director de Protección Civil.

C. Ezequías Hernández Torres.
Director de SMAPAC.

Lic. María de Jesús Carreón Guzmán. Directora de Turismo y Medio Ambiente.

Enf. Maricela Tut Anchevida. Presidenta del Patronato DIF.

C. Guadalupe Acevedo Rodríguez.Directora de Equidad y Género.

C. Samuel Vázquez Ramírez. Director de Pueblos Indígenas.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

LA QUE SUSCRIBE: LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
CERTIFICA
QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, DE LA CONVOCATORIA PARA LA INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021 2024 CELEBRADA EL DÍA VIERNES 01 DE OCTUBRE DEL 2021, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE
PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 15 (QUINCE) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

ATENTAMENTE.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 27 DE SEPTIEMBRE AÑO 2021.

ASUNTO: SE CONVOCA A LA INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024.

ACUSE DE RECIBO:

En los términos de lo previsto por los artículos 31 y 32 relativos acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, y en los términos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, se convoca a usted, a la Instalación del H. Ayuntamiento de Calakmul 2021-2024, que se llevara a cabo el día Viernes 01 de Octubre del año en curso a las 09:00 horas a.m. (9 de la mañana) en el local que ocupa el Salón de cabildo, designado como Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- declaración de quorum e inicio de instalación del H. Ayuntamiento Constitucional de Calakmul periodo 2021-2024.
- 3.- Se procede a designar las comisiones ordinarias de cada uno de los integrantes del cabildo de Calakmul.
- 4.- Dar cumplimiento a lo señalado en el capítulo tercero sección primera artículo 69 fracción XI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.
- 5.- Comunicar la designación de funcionarios públicos en términos de lo dispuesto en el artículo 64 fracción I Y II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.
- 6.- Clausura de la Sesión.

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos.

ATENTAMENTE.

ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.C.P. Archivo.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

LA QUE SUSCRIBE: LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
CERTIFICA.
QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 4 (CUATRO) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITAS SOLO POR SU FRENTE, Y SON COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024 (DOS MIL VEINTIUNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO) CELEBRADA EL DÍA 1 (PRIMERO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), INSCRITA DE LA FOJA 01 (UNO) FRENTE, A LA FOJA 04 (CUATRO) REVERSO DEL LIBRO (PRIMERO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-2024, (DOS MIL VEINTIUNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.
PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 09 (NUEVE) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VENTIUNO.

ATENTAMENTE.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

ACTA DE INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024.

EN LA VILLA DE XPUJIL, CABECERA MUNICIPAL DE CALAKMUL ESTADO DE CAMPECHE, CON BASE AL TÍTULO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, TITULO SEGUNDO CAPÍTULO SEGUNDO DE LA INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ARTICULO 31 SIENDO HOY LAS 09:00 A.M HORAS DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN EL SALON DE CABILDO DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, SE REUNIERON LOS CC.

SARA RIVERA SORIA
DANIEL SANCHEZ FIGUEROA
ROCIO HERNANDEZ RUIZ
HILARIO MANZUR MIRANDA
ARGELIA VAZQUEZ LOPEZ
GILBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ
ANSELMA HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN
YULI MANDUJANO BARABATA
ELEAZAR IGNACIO DZIB EK
NATALIA HERNÁNDEZ TORRES

PRIMER REGIDOR
SEGUNDO REGIDOR
TERCER REGIDOR
CUARTO REGIDOR
QUINTO REGIDOR
SEXTO REGIDOR
SÉPTIMO REGIDOR
OCTAVO REGIDOR
SINDICO DE HACIENDA
SINDICO JURÍDICO

PARA REVISAR LA INSTALACIÓN FORMAL Y SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL QUE COMPRENDE DESDE EL PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO HASTA EL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EL ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A DECLARAR RECINTO OFICIAL EL SALÓN DESIGNADO PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

PROCEDIENDO A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUORUM E INICIO DE INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAKMUL PERIODO 2021-2024.
- 3.- SE PROCEDE A DESIGNAR LAS COMISIONES ORDINARIAS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE CALAKMUL.
- 4.- DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL CAPÍTULO TERCERO SECCION PRIMERA ARTÍCULO 69 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- 5.- COMUNICAR LA DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

PARA DAR INICIO SE REALIZA EL PASE DE LISTA Y SE VERIFICA LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE CALAKMUL.

A CONTINUACIÓN EL ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO, TOMA LA PALABRA Y DECLARO "QUEDA LEGÍTIMAMENTE INSTALADO EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, QUE DEBERÁ FUNGIR DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO HASTA EL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

SEGUIDAMENTE Y CONFORME AL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL PROCEDE A DESIGNAR LAS COMISIONES, LAS CUALES TENDRÁN CARÁCTER PERMANENTE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN I INCISO A Y C, CORRESPONDE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LAS DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PUBLICA ASÍ MISMO LA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, EL INCISO B CORRESPONDE AL SÍNDICO DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE CONFORMIDAD CON EL INCISO F SE ASIGNARAN COMISIONES A REGIDORES Y SÍNDICOS.

PRIMER REGIDOR: SARA RIVERA SORIA.- OBRAS PUBLICAS.

SEGUNDO REGIDOR: DANIEL SÁNCHEZ FIGUEROA.- SERVICIOS PUBLICOS.

TERCER REGIDOR: ROCIO HERNÁNDEZ RUIZ.- SALUD. CUARTO REGIDOR: HILARIO MANZUR MIRANDA.- POLICIA.

QUINTO REGIDOR: ARGELIA VÁZQUEZ LÓPEZ.- GOBIERNO Y TRANSPARENCIA.

SEXTO REGIDOR: GILBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ.- PARQUES Y JARDINES.

SEPTIMO REGIDOR: ANSELMA HERNÁNDEZ SAN AGUSTIN.- EDUCACION, CULTURA Y

DEPORTE.

OCTAVO REGIDOR: YULI MANDUJANO BARABATA.- TURISMO Y MEDIO AMBIENTE.

PRIMER SÍNDICO: LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK.- SINDICO DE HACIENDA. SEGUNDO SÍNDICO: NATALIA HERNÁNDEZ TORRES.- SINDICO JURIDICO.

SE PROCEDE A DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCION XI DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN ESTE ACTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE COMO TITULAR PARA OCUPAR LA SECRETARIA MUNICIPAL A LA CIUDADANA RUTILA DE LA CRUZ ARIAS. DESPUÉS DE LAS INTERVENCIONES DE LAS REGIDORA SARA RIVERA SORIA Y DEL SÍNDICO ELEAZAR IGNACIO DZIB EK MANIFESTANDO SU DESACUERDO EN ESTA PROPUESTA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A PROPONER EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR QUE OCUPARÁ LA TESORERIA MUNICIPAL, EL CUAL RECAERÁ EN NOMBRE DEL CIUDADANO FERNANDO PULIDO ARA PARA LO CUAL SE PIDE LA APROBACIÓN. DESPUÉS DE ESCUCHAR LA INTERVENCIONES DEL SÍNDICO ELEAZAR Y REGIDORES SARA, HILARIO, DANIEL Y ROCÍO MANIFESTANDO SU DESACUERDO EN ESTA PROPUESTA Y ESTANDO TOTALMENTE EN CONTRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A SOMETER A





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

VOTACIÓN LA PROPUESTA COMO TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL AL CIUDADANO FERNANDO PULIDO ARA, LO CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS CON 6 VOTOS A FAVOR Y 5 VOTOS EN CONTRA DEL SÍNDICO ELEAZAR Y REGIDORES SARA, HILARIO, DANIEL Y ROCÍO.

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A PROPONER EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR QUE OCUPARA LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL SIENDO EL CIUDADANO_RENE RAYMUNDO ALCALA QUIÑONEZ PARA LO CUAL SE PIDE SU APROBACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AHORA BIEN SE PROCEDE A COMUNICAR LA DESIGNACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LO CUAL EN USO DE LAS FACULTADES SE PROCEDE A COMUNICAR LOS NOMBRAMIENTOS RESPECTIVOS.

EL TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO RECAERA EN NOMBRE DEL CIUDADANO JESÚS ROMÁN CHACÓN COHUO ASIGNADO COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

EL TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL RECAERA EN NOMBRE DEL CIUDADANO ANTONIO EK FLORES.

EL TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL RECAERA EN NOMBRE DEL CIUDADANO RAFAEL JIMENEZ PEREZ.

EL TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE RECAERA EN NOMBRE DEL CIUDADANO FRANCISCO ALAMILLA FERRER.

EL TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE RECAERA EN NOMBRE DE LA CIUDADANA MARIA CARREON GUZMAN.

EL TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CALAKMUL RECAERA EN NOMBRE DEL CIUDADANO EZEQUIAS HERNANDEZ TORRES.

EL TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO RECAERA EN NOMBRE DE LA CIUDADANA ALMA BERALY CANCHE QUEB.

EL TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCIÓN APÍCOLA RECAERÁ EN NOMBRE DEL CIUDADANO GALVERINO ALVARO ARCOS.

EL TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS RECAERA EN NOMBRE DEL CIUDADANO SAMUEL VAZQUEZ RAMIREZ.

EL TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCIÓN DE EQUIDAD Y GENERO RECAERA EN NOMBRE DE LA CIUDADANA GUADALUPE ACEVEDO RODRIGUEZ.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

EL TITULAR QUE FUNGIRA COMO JURIDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL RECAERA EN NOMBRE DEL CIUDADADO JOSE RESPICIO NAAL BAAS.

EL TITULAR PARA OCUPAR LA DIRECCIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR RECAERÁ EN NOMBRE DEL CIUDADANO JORGE CHABLE RAMIREZ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL TIENE A BIEN SOMETER A CONSIDERACIÓN LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO Y SOLICITAR LA APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS CON 6 VOTOS A FAVOR Y 5 EN CONTRA DEL SÍNDICO ELEAZAR Y REGIDORES SARA, HILARIO, DANIEL Y ROCÍO.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA ESTA SESION DE INSTALACION DEL AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL PARA EL PERIODO DEL PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, Y VALIDADOS LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA MISMA, DADO EN LA SALÓN DE CABILDO SIENDO LAS 10:10 A.M. HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, SE LEVANTA EL ACTA LA CUAL FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO. PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL.

> C. SARA RIVERA SORIA. PRIMER REGIDOR.

C. DANIEL SANCHEZ FIGUEROA. SEGUNDO REGIDOR.

C. ROCIO HERNANDEZ RUIZ. TERCER REGIDOR.

C. HILARIO MANZUR MIRANDA. CUARTO REGIDOR.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

C. ARGELIA VAZQUEZ LOPEZ. QUINTO REGIDOR.

C. GILBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ. SEXTO REGIDOR.

C. ANSELMA HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN. SÉPTIMO REGIDOR.

C. YULI MANDUJANO BARABATA. OCTAVO REGIDOR.

LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK. SINDICO DE HACIENDA.

C. NATALIA HERNÁNDEZ TORRES. SINDICO JURÍDICO.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

LA QUE SUSCRIBE: LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
CERTIFICA
QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, DE LA CONVOCATORIA PARA LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA LUNES 11 DE OCTUBRE DEL 2021, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO SELLO Y RUBRICO DOY FE.
PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 15 (QUINCE) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

ATENTAMENTE.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 08 DE OCTUBRE AÑO 2021.

ASUNTO: SE CONVOCA A LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

ACUSE DE RECIBO:

En los términos de lo previsto por los artículos 57, 58 fracción II y 69 fracción II, relativos y acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, y en los términos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, se convoca a usted, a la Primera Sesión Extraordinaria de cabildo, que se llevara a cabo el día Lunes 11 de Octubre del año en curso a las 10:00 horas a.m. (10 de la mañana) en el local que ocupa el Salón de cabildo, ubicado en el Restaurant Mirador Maya, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Solicitud de un adelanto a las participaciones de los meses de octubre y noviembre, por un monto de \$ 4'300,000.00.
- 5.- Análisis y/o aprobación de fondos revolventes para la presidencia municipal, oficialía mayor y tesorería, para gastos.
- 6.- Clausura de la sesión.

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos.

ATENTAMENTE.

ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.C.P. Archivo.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

LA QUE SUSCRIBE: LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIE	:NTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE	
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN I	V DE
LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	
CERTIFICA.	

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 03 (TRES) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITAS SOLO POR SU FRENTE, Y SON COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024 (DOS MIL VEINTIUNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO) CELEBRADA EL DÍA 11 (ONCE) DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), INSCRITA DE LA FOJA 05 (CINCO) FRENTE, A LA FOJA 06 (SEIS) REVERSO DEL LIBRO (PRIMERO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-2024, (DOS MIL VEINTIUNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.----------

ATENTAMENTE.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024.

EN LA VILLA DE XPUJIL, CABECERA MUNICIPAL DE CALAKMUL DEL ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA LUNES 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, REUNIDOS EN EL SALON DE CABILDO DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, SE REUNIERON LOS CC.

LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO PRESIDENTE MUNICIPAL SARA RIVERA SORIA PRIMER REGIDOR DANIEL SANCHEZ FIGUEROA SEGUNDO REGIDOR **ROCIO HERNANDEZ RUIZ TERCER REGIDOR** HILARIO MANZUR MIRANDA **CUARTO REGIDOR** ARGELIA VAZQUEZ LOPEZ **QUINTO REGIDOR** GILBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ SEXTO REGIDOR ANSELMA HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN SÉPTIMO REGIDOR YULI MANDUJANO BARABATA OCTAVO REGIDOR ELEAZAR IGNACIO DZIB EK SINDICO DE HACIENDA NATALIA HERNÁNDEZ TORRES SINDICO JURÍDICO

EL ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA RECINTO OFICIAL EL SALÓN DESIGNADO PARA LLEVAR A CABO LA SESION.

PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- SOLICITUD DE UN ADELANTO A LAS PARTICIPACIONES DE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE, POR UN MONTO DE \$ 4'300,000.00.
- 5.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE FONDOS REVOLVENTES PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICIALÍA MAYOR Y TESORERÍA, PARA GASTOS.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PARA DAR INICIO SE HIZO EL PASE DE LISTA Y SE VERIFICO QUE EXISTE QUORUM LEGAL.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA CUAL FUE APROBADA.

PARA DESAHOGAR EL PUNTO NUMERO CUATRO SE SOMETIÓ CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN LA SOLICITUD DE UN ADELANTO A LAS PARTICIPACIONES DE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE, POR UN MONTO DE \$ 4'300,000.00 LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PARA DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CINCO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE FONDOS REVOLVENTES PARA LA PRESIDENCIA





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

MUNICIPAL, OFICIALÍA MAYOR Y TESORERÍA, PARA GASTOS LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE DA POR CONCLUIDA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 10:49 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO. PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL.

- C. SARA RIVERA SORIA. PRIMER REGIDOR.
- C. DANIEL SANCHEZ FIGUEROA. SEGUNDO REGIDOR.
 - C. ROCIO HERNANDEZ RUIZ. TERCER REGIDOR.
- C. HILARIO MANZUR MIRANDA. CUARTO REGIDOR.
- C. ARGELIA VAZQUEZ LOPEZ. QUINTO REGIDOR.
- C. GILBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ. SEXTO REGIDOR.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

C. ANSELMA HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN. SÉPTIMO REGIDOR.

C. YULI MANDUJANO BARABATA. OCTAVO REGIDOR.

LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK. SINDICO DE HACIENDA.

C. NATALIA HERNÁNDEZ TORRES. SINDICO JURÍDICO.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

LA QUE SUSCRIBE: LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
CERTIFICA
QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, DE LA CONVOCATORIA PARA LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA VIERNES 29 DE OCTUBRE DEL 2021, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.
PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 15 (QUINCE) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

ATENTAMENTE.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 26 DE OCTUBRE AÑO 2021.

ASUNTO: SE CONVOCA A LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO.

ACUSE DE RECIBO:

En los términos de lo previsto por los artículos 57, 58 fracción I y 69 fracción II, relativos y acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, y en los términos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, se convoca a usted, a la Primera Sesión Ordinaria de cabildo, que se llevara a cabo el día Viernes 29 de Octubre del año en curso a las 17:00 horas p.m. (5 de la tarde) en el local que ocupa el Salón de cabildo, ubicado en la Sala de Juntas de la Dirección de Protección Civil, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Autorización de la Sala de Juntas de Protección Civil como Recinto Oficial del H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Calakmul.
- 5.- Análisis y/o aprobación de reforma al Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU).
- 6.- Análisis de la convocatoria de Elección de Comisarios Municipales.
- 7.- Autorización y apoyo al presidente municipal para realizar salidas y visitas de trabajo, en todo el estado, en el país y fuera de él, considerando la ubicación geográfica del municipio.
- 8.- Darle la facultad a Presidente Municipal para realizar compras, convenios, adquisiciones y contratos en beneficio del Municipio.
- 9.- Ratificación del punto número cuatro aprobado en la primera sesión extraordinaria de cabildo.
- 10.- Asuntos generales.
- 11.- Clausura de la sesión.

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos.

ATENTAMENTE.

ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.C.P. Archivo





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

LA QUE SUSCRIBE: LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
CERTIFICA.
QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 04 (CUATRO) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITAS SOLO POR SU FRENTE, Y SON COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024 (DOS MIL VEINTIUNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO) CELEBRADA EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), INSCRITA DE LA FOJA 07 (SIETE) FRENTE, A LA FOJA 10 (DIEZ) FRENTE DEL LIBRO (PRIMERO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-2024, (DOS MIL VEINTIUNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE
PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 9 (NUEVE) DÍAS DEL MES DE

ATENTAMENTE.

DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024.

EN LA VILLA DE XPUJIL, CABECERA MUNICIPAL DE CALAKMUL DEL ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO, SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL. SE REUNIERON LOS CC.

PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO SARA RIVERA SORIA PRIMER REGIDOR DANIEL SANCHEZ FIGUEROA SEGUNDO REGIDOR ROCIO HERNANDEZ RUIZ **TERCER REGIDOR** HILARIO MANZUR MIRANDA **CUARTO REGIDOR** ARGELIA VÁSQUEZ LÓPEZ **QUINTO REGIDOR** GILBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ **SEXTO REGIDOR** ANSELMA HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN SÉPTIMO REGIDOR YULI MANDUJANO BARABATA OCTAVO REGIDOR ELEAZAR IGNACIO DZIB EK SINDICO DE HACIENDA NATALIA HERNÁNDEZ TORRES SINDICO JURÍDICO

PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- AUTORIZACIÓN DE LA SALA DE JUNTAS DE PROTECCIÓN CIVIL COMO RECINTO OFICIAL DEL H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL.
- 5.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE REFORMA AL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO (PMDU).
- 6.- ANÁLISIS DE LA CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES.
- 7.- AUTORIZACIÓN Y APOYO AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA REALIZAR SALIDAS Y VISITAS DE TRABAJO, EN TODO EL ESTADO, EN EL PAÍS Y FUERA DE ÉL, CONSIDERANDO LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO.
- 8.- DARLE LA FACULTAD AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA REALIZAR COMPRAS, CONVENIOS, ADQUISICIONES Y CONTRATOS EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO.
- 9.- RATIFICACIÓN DEL PUNTO NÚMERO CUATRO APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
- 10.- ASUNTOS GENERALES.
- 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PARA DAR INICIO SE HIZO EL PASE DE LISTA Y SE VERIFICO QUE EXISTE QUORUM LEGAL.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA CUAL FUE APROBADA

PARA DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CUATRO SE SOLICITA AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE LA SALA DE JUNTAS DE PROTECCIÓN CIVIL COMO RECINTO OFICIAL DEL H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE REFORMA AL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO (PMDU), LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SEGUIDAMENTE EN EL PUNTO NÚMERO SEIS SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS DE LA CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES, LA CUAL FUE EXPUESTA Y ANALIZADA PARA POSTERIOR APROBACIÓN.

PARA TRATAR EL PUNTO NÚMERO SIETE SE SOMETIO A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN LA AUTORIZACIÓN Y APOYO AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA REALIZAR SALIDAS Y VISITAS DE TRABAJO, EN TODO EL ESTADO, EN EL PAÍS Y FUERA DE ÉL, CONSIDERANDO LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO. EN EL ANÁLISIS DE ESTE PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAR Y APOYAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA REALIZAR SALIDAS Y VISITAS DE TRABAJO SOLO EN TODO EL ESTADO Y EN EL PAIS, CONSIDERANDO LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO.

PARA DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO OCHO SE SOMETIO A CONSIDERACIÓN DE LA SESION DARLE LA FACULTAD AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA REALIZAR COMPRAS, CONVENIOS, ADQUISICIONES Y CONTRATOS EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO. EN EL ANÁLISIS DE ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MENCIONA QUE ESTA FUNDAMENTADO EN EL ART. 69 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, ASIMISMO EL SINDICO DE HACIENDA SEÑALA QUE DE ACUERDO CON ESTE MISMO ARTÍCULO 69 FRACCIÓN IX, CONSIDERA QUE SE DEBE APROBAR SOLO EN CADA CASO ESPECÍFICO, LA REGIDORA SARA HACE COMENTARIOS AL RESPECTO, Y DESPUÉS DE ESCUCHAR LAS INTERVENCIONES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO, SOMETE A VOTACIÓN ESTE PUNTO, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON 6 VOTOS A FAVOR Y 5 VOTOS EN CONTRA DEL SÍNDICO ELEAZAR Y REGIDORES SARA, DANIEL, HILARIO Y ROCIO.

SEGUIDAMENTE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE, SE SOMETIO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA RATIFICACIÓN DEL PUNTO NÚMERO CUATRO APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA. EN RELACIÓN AL PUNTO CUATRO DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024, EN LA CUAL SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE UN ADELANTO A LAS PARTICIPACIONES DE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2021, POR LA CANTIDAD DE \$ 4'300,000.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, CABE HACER MENCIÓN QUE EL





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

ADELANTO QUE SE PIDE CORRESPONDE A LAS PARTICIPACIONES DE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2021, POR LO QUE ESTE H. CABILDO OTORGA EL CONSENTIMIENTO PARA LA AFECTACIÓN DE SUS PARTICIPACIONES DE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2021 PARA EL REINTEGRO DE LOS RECURSOS ADELANTADOS, CON SU RESPECTIVO COSTO DE ACTUALIZACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN FISCAL. LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PARA TRATAR EL PUNTO NÚMERO DIEZ SE PROCEDIO A LOS ASUNTOS GENERALES:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO PROPONE LA APROBACIÓN A LA REDUCCIÓN DE SALARIOS AL MÍNIMO DE ACUERDO AL TABULADOR DE SUELDOS EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021, POR INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL MISMA QUE FUE JUSTIFICADA Y PRESENTADA A LOS CABILDANTES, DESPUÉS DE UN EXTENSO ANÁLISIS SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS REALIZAR DICHA REDUCCIÓN A TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, CON EXCEPCIÓN DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA DIRECCIÓN DE SMAPAC, PROTECCIÓN CIVIL, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE DA POR CONCLUIDA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LA 21:58 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO. PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL.

> C. SARA RIVERA SORIA. PRIMER REGIDOR.

C. DANIEL SÁNCHEZ FIGUEROA. SEGUNDO REGIDOR.

C. ROCIO HERNANDEZ RUIZ. TERCER REGIDOR.

C. HILARIO MANZUR MIRANDA.





Año: I Núm. 1 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 Octubre 2021.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

CUARTO REGIDOR.

C. ARGELIA VÁZQUEZ LÓPEZ. QUINTO REGIDOR.

C. GILBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ. SEXTO REGIDOR.

C. ANSELMA HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN. SÉPTIMO REGIDOR.

C. YULI MANDUJANO BARABATA. OCTAVO REGIDOR.

LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK. SINDICO DE HACIENDA.

C. NATALIA HERNÁNDEZ TORRES. SINDICO JURÍDICO.